

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Pesetas	
Guadalajara, mes.	0,50
Provincias, trimestre. . .	1,50
Extranjero, id.	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECCIÓN:

JOSE MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re. ión

DINERO

al Comercio y particulares, clases pasivas, sueldos personales y sobre toda garantía sólida.

Plaza de D. Pedro, núm. 5, principal
De cinco a ocho noche.

LA CADETADA

Perdiéronse el 27 dos horas, en que los jóvenes alegres de la mayoría se divertieran con un ensayo de ataque general al Gobierno. No se dieron por convencidos, aunque sí por vencidos, puesto que retiraron, sin votación, la proposición incidental, y han vuelto á la carga con la otra que también había presentado el exfuncionario conservador D. Eugenio Silvela. Parece que, al fin, se deciden á intervenir en esa francachela las oposiciones, y los no menos acreditados cadetes Miguelito Villanueva y Alvarito Romanones harán también sus respectivas travesuras; que á eso y á más se prestan sus austeros jefes, los cuales, al modo de los padres débiles de chicos mal criados, se van luego por ahí contando los disgustos que les dan «esas criaturas», en vez de meterlas oportunamente en vereda.

¿Qué es todo esto, y á propósito de qué es todo esto?

En primer lugar, debe verse la autoridad de quien lo ha provocado: Rodrigo Soriano. A todos sus antecedentes hay que añadir uno: el Sr. Soriano mete en las cuartillas de los taquígrafos lo que no se atreve á decir en la Cámara, y luego jura por su honor que no ha visto las cuartillas, que se le muestran arregladas de su puño y letra. El Sr. Soriano lanza una especie injuriosa; declara luego, acorralado, que á él se lo contaron; se le

pregunta quién, y dice que un diputado provincial; se le pide el nombre, y declara que lo dará por escrito... ¡Y á las veinticuatro horas el nombre no se había dado!

Un señor de tal autoridad plantea la cuestión, y sale á la palestra un magistrado del Supremo, que sienta estas afirmaciones, materia alrededor de la cual se desarrolla toda la discusión:

1.º El diputado por la provincia de Córdoba Sr. Sánchez Guerra habla con el no menos diputado por la misma provincia Sr. Roldán, y le propone ayudarle á conseguir la credencial de Alcalde de Priego si él le da las dimisiones de varios concejales de Carcabuey;

2.º Los concejales de Carcabuey son procesados y suspensos en virtud de expediente, del que sólo aparecen como cargos el no estar encuadradas las actas de las sesiones y el haber en las arcas municipales 16 ó 17 pesetas de más;

3.º El juez de Priego va ser trasladado porque no se presta á lo que de él pretenden los amigos del Sr. Sánchez Guerra;

Y 4.º Por influencia de éste está en suspenso en Córdoba la vista de una causa por supuesta falsificación de un acta en las elecciones de 1901.

Ha desmentido el ministro de la Gobernación la primera afirmación, que aunque fuera cierta, no alarmaría á ninguno de los que por tal modo vociferan, y menos que á ninguno al escrupuloso Sr. Gasset, de cuyo feudo en La Coruña tantas cosas se han dicho, dentro y fuera de la Cámara en que él ahora pontifica sobre moralidad política.

Sobre la afirmación segunda, el ministro de la Gobernación leyó, con el expediente á la vista, algunos de los

cargos descubiertos contra los concejales de Carcabuey; de tanta gravedad, que obligaron al Consejo de Estado á proponer la entrega de ellos á los Tribunales. Ninguno de esos impugnadores del Sr. Sánchez Guerra, conjurados alrededor de Carcabuey, como ayer se conjuraban en torno al saneamiento de la moneda, ha aceptado la invitación de examinar el expediente.

A la afirmación tercera declaró el Sr. Ministro de Gracia y Justicia que es totalmente falso que se haya hecho cosa alguna por trasladar al juez de Priego, distrito del Sr. Roldán, por que no procesara á los concejales de Carcabuey ni por nada.

A la cuarta aseveración hay que oponer un hecho notorio: desde las elecciones de 1901, hasta que el Sr. Sánchez Guerra llegó al Poder como gobernador de Madrid, pasaron diez y ocho meses. ¿Se le vá á poner en cuenta que tampoco en ese año y medio anduviera el proceso? Y sobre esto habló, por modo elocuentísimo, el ministro de Gracia y Justicia.

¿Qué pensar, venía á decir el señor Sánchez de Toca, de un diputado que guarda durante diez años un silencio que ha sido oro para él, porque oro es la discreción, rompe ahora á hablar para acusar de prevaricación, él, magistrado del Tribunal Supremo, á inferiores suyos, contra los cuales estaba obligado, por ministerio de la ley, á proceder en otra forma?

He ahí recogidos con toda lealtad los hechos.

Tales como los referimos son, y esa la autoridad de quienes los han llevado á la Cámara. Sobre eso se dá batalla al Gobierno por los cadetes de la Gas-

ña, y á ellos se han sumado las oposiciones.

Imaginan los unos y las otras que, porque los periódicos que más circulan están con ellos, van á engañar á las gentes. No. Las mentiras siguen siéndolo, por grande que sea su circulación.

Pequeñeces

INCENDIO EN BRIHUEGA

El aspecto del templo era imponente; las llamas salían por puertas y ventanas y producían aterrador efecto al mezclarse con el humo denso.

El pueblo estaba consternado y la causa no era para menos, la iglesia de San Felipe, verdadera joya artística de puro estilo gótico, estaba ardiendo por azares del infortunio en los que siempre cébase la adversidad como pantera hambrienta en humanos restos.

Los vecinos confundiendo sus esfuerzos en uno sólo, tratan de localizar el incendio que amenaza destruir las inmediatas casas; al cabo de poco tiempo y no sin grandes trabajos consigue su intento aquel puñado de héroes, que compiten en valor extraordinario rayando á veces en temeraria locura.

La casa del curato inmediata á la iglesia destruida, está habitada por el coadjutor y su señora Madre, venerable anciana de noventa años, á quien los achaques y abrososidades de la vida tienen imposibilitada de todo movimiento.

Madre é hijo duermen en aquella casa el sueño reposado y dulce de la conciencia tranquila, cuando las voces de fuego, fuego en la iglesia, despiértalos bruscamente. El hijo, ágil y sano, asómase á la ventana y espectáculo horrible preséntase á su vista, el templo querido, la sagrada casa donde pasaba horas enteras de piadosa meditación y fervoroso recogimiento, estaba pereciendo por brutalismos del inexorable destino, sirviendo de pasto á las rogizas llamas.

Aquel hombre penérase de todo lo que pasa, en breves momentos y á medio vestir lánzase rápido á la calle, atraviesa la negra masa de humo y penetra con firme paso en el interior del sagrado recinto.

Tropezando y cayendo llega al sitio que ocupaba el altar mayor, y revuelvo con sus manos los humeantes escombros buscando con avidez alguna cosa que mucho debe interesarle; por fin sale de la iglesia apretando contra su pecho una pequeña

Apéndice núm. 1.

Un artículo de La Ilustración Española y Americana.

El día 30 de Noviembre de 1878, y en su número XLIV, publicaba esta revista el artículo siguiente:

«Descubrimiento de las minas de Hiendelaencina

Nadie ignora que la mayor parte de los grandes acontecimientos que han causado una verdadera revolución, así en el orden científico como en el orden material, han debido el origen de su descubrimiento á meros hechos casuales, dando por resultado el asombro y la admiración de la humanidad.

La celebridad que las minas de Hiendelaencina han conseguido en todo el mundo, por las masas enormes de plata con que aquéllas han contribuido á aumentar la riqueza pública estrayéndolas de uno de los territorios menos fértiles y más miserables de España, nos ha sugerido la idea de dar á conocer á nuestros lectores la historia, ciertamente novelesca, de este riquísimo hallazgo, origen de fortunas ni siquiera soñadas, y origen también de ruinas, hijas de ambiciones desmedidas.

Perdidas en la oscuridad de remotos siglos, ignoradas de la codicia fenicia, de la romana, de la goda, de la árabe y de la española, era necesario que aquel terreno que tal masa de riquezas encerraba le pisaran cientos de generaciones ignorantes, y que la Providencia, de una manera desconocida, permitiese que un hecho criminal, cometido por un hombre, revelara el gran tesoro que guardaba aquel misero país, quedando

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE ARBORICULTURA Y SEMILLAS
DE
CARLOS RACAUD
ZARAGOZA

Imenso surtido de Árboles frutales de todas clases, Árboles forestales y de adorno, Arbustos de flores y Semillas de hortalizas, forrajeras y praterises.
Representante en Fontanar, Felipe Puerta

LA CATALANA

Esta importante compañía de seguros contra incendios y explosiones, ha establecido la subdirección, en Barrionuevo baja 17, pral. en esta capital, lo que se hace saber á los señores asegurados para los fines oportunos.

imagen de la Virgen de la Soledad, y cubrela de lágrimas y besos.

¡Sublime espectáculo! Con las manos quemadas y llorando de dolor y alegría, no se preocupó aquel hijo de salvar a su madre, a la mujer a quien debe el ser, y solo impulsó su voluntad a realizar heroicos e imprudentes trabajos, para salvar la pequeña efigie que le había acompañado en el Seminario y que había colocado en la iglesia donde prestaba sus servicios.

Aquel rasgo conmovióme de tal manera, que si no fuera creyente, hubiéramos sido desde entonces al contemplar la fe con que aquel humilde ministro del Señor realizaba su temeraria empresa, por arrancar a las voraces llamas aquel pequeño pedazo de pasta.

Con estas mal escritos líneas saludote pueblo de Brihuega, admiróte a ti venerable y humilde sacerdote llamado Juan Bautista Valle, y te prometo conservar cuidadosamente en la pobre historia de mi vida, la gloriosa página correspondiente al día 26 del actual en la que con letras de oro gravaré tu nombre.

Ruego a las autoridades todas y a mis compañeros en la prensa, que aunando nuestros esfuerzos ovanos de conseguir la restauración de la iglesia de San Miguel en el inmediato pueblo de Brihuega, por ser según creo, medida de justicia a tan noble pueblo al que acompaña sinceramente en la desgracia que hoy le aflige

EDUARDO PALACIO-VALDÉS

Plato del Día

EN EL TEATRO

Es la sala del teatro, encantadora, las luces reflejando su esplendor y el ambiente formado en derredor, convierten en estancia halagadora. Mujeres de hermosura seductora, ostentan sus vestidos con primor y expresando sus rostros el amor, idealizan la gloria soñadora. Conjunto original en que se admira del arte sus hermosas producciones, iguales son allí las opiniones y agradable la paz que se reposa; es la unión de los nobles corazones que laten al acorde de una lira.

M. ADRADOS.

EL RADIO

Desde que los esposos Curie obtuvieron el premio Nobel por su descubrimiento del radio, este metal inestimable ha adquirido popularidad inmensa; y sus curiosas propiedades y aplicaciones, de trascendente importancia, dignas son de ser vulgarizadas, labor que me propongo acometer en el presente artículo, el cual, no sólo llena, siquiera en modesta esfera, los fines de expansión mental que LA REGIÓN realiza poniendo al alcance de todas las inteligencias los más abstractos progresos científicos contemporáneos, sino que sirve, además, de preparación para otro trabajito, que también he de confiar a estas columnas hospitalarias, en el que se dé sucinta información de los notables experimentos que acerca de aquél metal está

llevando a cabo un meritosísimo alcarreño don Rafael Almazán, Farmacéutico del Real Patrimonio de Aranjuez.

Como todas las cosas, el radio tiene también su historia cuyos orígenes se remontan a la primera mitad del siglo pasado, en que se estableció la teoría de que todos los cuerpos emiten radiaciones imperceptibles para la vista humana; teoría que desarrollada de modo sucesivo por varios químicos insignes—ninguno español por desgracia—perfeccionose en el laboratorio de los ya nombrados esposos, quienes encontraron en el urano oxidulado un elemento, el radio, que produce aquellas radiaciones sin necesidad de someterle a ninguna acción y con fuerza extraordinaria.

Y en el radio no es lo más particularismo que atraviese los cuerpos opacos, impresione las placas fotográficas, influya sobre las sustancias orgánicas, encienda los cuerpos fosforescentes y desarrolle colosal potencia. Hay otra propiedad más admirable y singularmente característica en el metal de que ahora nos ocupamos: la de que se utiliza sin desgaste alguno, el cual, de haberlo solo comenzaría a ser perceptible, según cálculos muy fundados, al cabo de un centenar de años de constante uso. Por eso puede denominarse el máximo revolucionario del mundo científico, ya que contradice y destruye por su base el principio de la conservación y transformación de la materia y de la fuerza, que era el cimiento sobre el cual alzabase hasta nuestros días la gran mole de los conocimientos mineralógicos y de las leyes físico-químicas.

Y aunque para explicar la causa prima de la fuerza sobrenatural del radio se han ideado las más peregrinas y encontradas hipótesis, todavía acerca de este extremo nada se ha dicho que siente jurisprudencia, suponiéndose que obedece, así como su aparente inalterabilidad, a condensaciones y dilataciones de la materia, del mismo modo que la condensación y dilatación del éter produce, según las circunstancias, luz, calor y electricidad.

Dejando para otro día la enumeración y exámen de las interesantísimas aplicaciones del radio, pues la discreción aconseja dar frecuentes respiros a los lectores cuando se les habla de asuntos científicos en periódicos no dedicados exclusivamente a ellos, antes de firmar la postrer cuartilla de hoy voy a desvanecer una creencia errónea y generalmente extendida: la que se refiere al coste del mineral en cuestión, suponiendo que un solo gramo representa fabulosa suma de dinero. Y no hay nada de eso.

Cierto es que en un principio pensóse que el radio existiría únicamente en cantidades tan exiguas que su precio sería exorbitantemente caro, limitándose por ende en gran manera sus aplicaciones. Pero se han encontrado yacimientos donde el radio se presenta con relativa abundancia, sobre todo en el Norte de América, y hay probables indicios de que no ha de pasar mucho tiempo sin que se convierta en producto de comercio, después de obtener una preparación conveniente y adecuada.

Bajo este punto de vista será el radio, al rodar de los años, una piedra preciosa que aventajará a todas las hoy conocidas, no en la transparencia, ni el oriente, ni en los destellos, sino en la utilidad práctica, enemiga hasta la fecha del lujo y que entonces se convertirá en su compañera inseparable.

RICARDO DE F. DE ARELLANO Y ANITUA.

MARRUECOS

Felicitación al Gobierno español

La Revista de Geografía Colonial y Mercantil publica en su último número la comunicación dirigida al presidente del Consejo, con fecha 27 de Octubre último, por la Real Sociedad Geográfica, felicitando al Gobierno por el resultado obtenido en las negociaciones seguidas entre los Gabinetes de Madrid y de París.

Refiriéndose a la Declaración publicada en la Gaceta, se dice en el aludido documento;

«La Real Sociedad Geográfica lo estima de capitalísima importancia, porque, garantida por ambas Potencias la soberanía del Sultán en todo el territorio que hoy constituye su Imperio, cada una de aquéllas, al cumplir en su respectiva esfera la misión de velar por el orden en Marruecos y prestarle apoyo en cuantas reformas de índole administrativa, económica, financiera y militar pueda tener necesidad, queda obligada a hacerlo sin ulterior propósito de dominio ó protectorado, sin mermar la integridad y autonomía del Imperio marroquí; integridad y autonomía indispensables para que España pueda continuar desarrollando su acción comercial y su influencia civilizadora en el Norte de África.»

Volantes

NIEVE

¡Qué bonito panorama! dicen los que pisan mullidas alfombras, aprisionan sus pies con calzados especiales y usan carruaje para recorrer distancias enormes... de veinte metros

Oye Pirris, dice el golfo callejero a su compañero de infortunio—¿dónde dormiremos esta noche?

Palabras que disecadas con el bisturí de la imparcialidad y comparadas con las frases del aristócrata, indican la indigencia, la carencia de uno de los elementos indispensables para la vida como es: el reposo.

La nieve, manta de los pobres, bonito panorama de los ricos, es sin duda el fenómeno físico que más estragos hace en la naturaleza humana. Tuberculosos, aunque seais ricos libraros no ya de las «hojas del árbol caído» como dijo el poeta, sino de las primeras nieves; señal inequívoca de los primeros frios.

Pobres, buscar albergue, que vuestra enemiga la naturaleza, la que por azar, en infinitas ocasiones de la vida, hasta el pan os facilita, en esta ocasión se os muestra inexorable, os ataca hasta en el último de vuestros baluartes en vuestra cama, en aquello que vosotros por la lucha fatal de la existencia os habeis buscado y que la sociedad, por la lucha fatal del egoísmo no os procura, pero... que digo egoísmo, egoísmo sí, pero mal entendido porque la tranquilidad de la sociedad perturbada por la contienda que vosotros por el pan cotidiano teneis entablada se conseguiría procurando la igualdad en esas primeras necesidades de la vida.

En fin, para que voy a disertar más sobre ese elemento, las primeras nieves han cubierto nuestra campiña y nuestras calles. Ricos, rebajar la nota artística de la belleza del panorama. Pobres, no ser tan crudos en vuestras comparaciones, y tened

en cuenta el refrán «Año de nieves, año de bienes» y sobre todo, procuremos unos y otros armonizar la existencia y será indudablemente la base de la igualdad que tanto desea

A CUATRO Y CUATRO.

Los trigos y sus harinas

Rebaja de derechos arancelarios

El ministro de Hacienda ha leído ayer tarde, en el Congreso, un importante proyecto de ley, cuyo artículo dice así:

«Artículo 1.º A partir del día de la promulgación de esta ley se reduce a cuatro pesetas los 100 kilos los derechos de los trigos que se importen del extranjero, y a siete pesetas los 100 kilos de las harinas de trigo, también del extranjero.

Esta reducción regirá interin el precio de los trigos exceda de 28 pesetas los 100 kilos en los mercados de Castilla, para lo que se deberán tener en cuenta, como reguladores, a los de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos.

Cuando descienda de este tipo, sin bajar de 27 pesetas los 100 kilos, el Gobierno restablecerá los derechos señalados en la ley de 14 de Marzo último, y cuando el precio descienda de 27 pesetas los mismos 100 kilos, el Gobierno restablecerá los derechos del vigente arancel.

Art. 2.º Las rebajas a que se refiere el artículo anterior, se aplicarán a los cargamentos de trigo que lleguen a España desde el día de la promulgación de esta ley; a los que estén pendientes de despacho en dicho día; a los que se encuentren en los depósitos, y a los que disfruten de almacenaje, con arreglo al artículo 110 de las ordenanzas generales de Aduanas.

La exposición que acompaña al anterior proyecto de ley es como sigue:

«A LAS CORTES.—La influencia que la elevación de los precios de los trigos y harinas en las plazas extranjeras ha ejercido en los mercados de nuestro país, obligó al Gobierno a proponer la rebaja de los derechos arancelarios en la cuantía que se consigna en la ley de 14 de Marzo último; más los efectos de esta disposición legislativa no llegan a reducir los precios, limitándose su eficacia a contener el movimiento de alza de tan importante artículo de las subsistencias públicas.

Como las causas exteriores que motivaron la elevación excepcional de los precios de los trigos y harinas no han desaparecido, es necesario contrarrestar sus efectos con una nueva rebaja arancelaria; medida temporal que, con la supresión del gravamen a los transportes terrestres, ha de ejercer su natural y beneficiosa acción en los mercados.»

TEATRO

Con profunda alegría trazo hoy estos mal hilvanados renglones, por tener que aplaudir en honor a la sinceridad que siempre acompaña a mis modestas revistas, a queridos amigos.

Torcidas y falsas interpretaciones habiáanse lanzado al público, con el ánimo sin duda de entibiar las relaciones que existen entre los aficionados de Guadalajara y este modesto servidor de ustedes.

Los que tal hicieron, no consiguieron su objeto.

de este modo acreditado el antiguo refrán que dice: *No hay mal que por bien no venga.*

A diez leguas al Norte de Guadalajara, en el partido de Atienza, donde hoy se halla establecida una población moderna, aunque en visible decadencia, y a donde antes de llegar a ella, se ven desde lejos las espirales que produce el humo del cartón de piedra, alimento de las máquinas de vapor que en distintos puntos funcionan, existía hace unos cuarenta años una miserable aldea, formada de unas treinta casas cubiertas de pizarra, que, más bien que casas, parecían raquíticas barracas donde vivían confundidos los dueños y los animales.

La miseria parecía que había elegido aquel punto para su morada, y no tenía nada de particular, porque la miseria muchas veces es inseparable del que disfruta de las riquezas, y siempre está en guardia de su custodia.

Cubiertos sus habitantes de toscos y remendados vestidos de sayal, sin más alimento que pan de centeno y la grasa de las reses que algunas veces mataban, desconocían toda comodidad, y más parecía aquel pueblo una colonia de mendigos refugiados en barrancos, que un pueblo organizado. Y, sin embargo, sus ganados, dentro de los rediles, descansaban sobre masas de plata, tan manifiesta, que no había más trabajo que bajarse y cogerla.

Por los años de 1836 al 1837, frecuentaba aquellos pueblos inmediatos un italiano llamado Fortuni, cuyo apellido enorgullece hoy por distintos conceptos, al pueblo español.

Fortuni debía haber tenido una instrucción superior a la que necesita un hojalatero, con cuyo oficio se proporcionaba la subsistencia, como muchos de su país, andado de un pueblo a otro, y entre los habitantes gozaba de mucha simpatía.

Un día llegó a Hiendelaencina, y hablando como amigo al Alcalde, le preguntó:

—¿Cuándo va V. a pagar la contribución, Sr. Alcalde?

—Probablemente mañana, le contestó.

—De manera que V. tendrá reunido el dinero.

El Alcalde se sorprendió un poco, pero conociendo Fortuni el efecto que su pregunta había causado en él continuó.

APÉNDICES

EN la villa de Humanales, se vende barata una casita de dos pisos con corral y bien situada. Para mayores datos puede acudirse a don Luciano Castellón, Museo, 20, Guadalajara.

AGENCIANTES
Se necesitan agentes con referencias en todas las cabeceras de partido.
Dirigirse con sello para la contestación a don Manuel Domingo.
Condado de la Vega del Pozo núm. 10, pral.
Atención a don GURDILURJUNA

Véase anuncio cuarta plana
VICENTE MADRIGAL
Se vende vino superior, en la bodega de don Carlos García Montoso, Calle Miranda. Horas de despacho de diez de la mañana a una de la tarde, al precio de 5 pesetas arroba.
—Al—
Se vende anaqueleta, mostrador y pesas y medidas, todo en buen uso.
Jaudenes, 68, darán razón.
—4—2

El domingo pusieron en escena por la tarde, *La rebotica* y *Un crimen misterioso* y por la noche, la preciosa y fina comedia de los Sres. Quintero *El Nido*.

El programa anunciador, calificaba a los actores, de *modestos aficionados*. Bien, muy bien, y siempre aplaudido la modestia, pero conste que en este caso es demasiada, y no olvidar que *todos los extremos son viciosos*.

Basta de digresiones y vamos a ver si consigo hoy más que nunca hacer esta revista, con completa justicia y estricta imparcialidad.

Siempre acostumbro a nombrar primero a las señoras, pero en esta ocasión voy a nombrar primero a los varones, ¿por qué?, porque las primeras son tan malas que si pudiera prescindir de nombrarlas, así lo haría.

Baltasar Zabla fue para mí el héroe de la noche, accionando y hablando me gustó muchísimo, sobre todo en *El Nido*, en cuya comedia hizo gala de sus excelentes facultades para el arte escénico.

Manuel Díaz se caracteriza perfectamente y acciona y se mueve con mucha naturalidad.

En todo me gustó por igual.

Ramón Martín, de quien había oído hablar muy bien, corroboróme la opinión que de él tenía formada.

Mereció unánimes aplausos en *La Rebotica* y en *Un crimen misterioso*.

Gregorio Sanz es un característico bueno, y salió airoso de su difícil papel en *El Nido*.

Pepe del Rey estuvo bien en *La Rebotica* aunque imitando a Gonzalito en *El Señor Joaquín*, me gustó más en *Un crimen misterioso*, y mucho más en el que representó felizmente en *El Nido*.

Carlos y Manolo Baranda, Palomares, Calvo y Vico, desempeñaron perfectamente sus insignificantes papeles, y espero otra ocasión para juzgarlos como se merecen.

De las mujeres todas estuvieron *peores* a excepción hecha de la Sra. Mestres, que estuvo todo el día con ganas de agradar, consiguiéndolo a veces.

Las demás por no saber, ni sabían su papel.

Lo anteriormente relatado es lo único que se me ocurre decir referente a nuestra última función de teatro.

Mis críticas queridos amigos, serán malas, muy malas, pero jamás hechas con mala fé.

Y si al una vez me equivoco es por falta de extensos conocimientos que son necesarios para ser buen crítico, cosa que ni soy, ni nunca he pretendido ser.

Os abraza a todos (los hombres) vuestro amigo

FONOGRAFO.

Información

Para 1905

Tan pronto como obren en poder de nuestros corresponsales las oportunas instrucciones, anunciaremos la suscripción para el próximo año de 1905 y los regalos que hemos de ofrecer a nuestros abonados.

Estos serán en mayor número que el año anterior y conformes con las necesidades y gustos de nuestros suscriptores.

Ha fallecido en esta población, víctima de rápida enfermedad, la señora D.^a Fernanda Navarro, tía de nuestro particular y querido amigo el primer Teniente de Ingenieros Sr. Navarro.

Reciba dicha familia nuestro sentido pésame.

Frente a la Iglesia de Santa María, fué atropellado días pasados, el niño Francisco Martínez, por una bicicleta que montaba el alumno de la Academia preparatoria del Sr. Gautier D. Franco Mayor, produciéndole contusiones de primer grado en la frente y diferentes regiones del cuerpo.

Días pasados dejó de existir en esta población, el ex-Delegado de Hacienda D. Alejo Abella.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sincero pésame.

El día 24 celebróse en Yélamos de Abajo, el enlace de la bella hija del acaudalado propietario D. Melchor Sánchez, con el hijo de D. Justo Simón. Deseamos a los recién casados, todo género de venturas.

Por un olvido involuntario, dejamos de citar en nuestro extraordinario del sábado, a nuestro particular amigo Sr. Arredondo, que desde los primeros insta tres acudió al lugar del siniestro, como Juez de Instrucción que es del partido de Brihuega.

Se ha agravado notablemente temiéndose un funesto desenlace, la madre política de nuestro querido Director D. José María Solano, señora de Barretto.

Hacemos fervientes votos por su restablecimiento.

Ayer, y apesar de estar convenientemente citados, no pudo celebrarse sesión la Comisión provincial de esta Diputación por falta de número.

A los 35 años de edad, a lo mejor de su vida, gozando de un completo bienestar, rodeado de todos los suyos, ha dejado de existir en esta población víctima de traidora enfermedad, el ingeniero víctima de traidora enfermedad, el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Francisco Doménchina, Caballero de la Orden de Carlos III. Todos los que tuvimos el gusto de tratar a tan

querido amigo, sentimos hoy un gran vacío en nuestro corazón difícil de llenar.

En la conducción del cadáver que se verificó esta tarde, quedó demostrado de latente manera las muchísimas simpatías que en poco tiempo había conquistado tan ilustrado señor.

Descanse en paz y reciba su afligida esposa y su distinguida familia, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Hay un cisco muy gordo

y se vende en la Fábrica de pan de Emilio Casado, Puerta de Bejanque.

Se sirve a domicilio de 2 fanegas en adelante. Precio 2 pesetas fanega.

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Madrid, el probo empleado de esta Delegación de Hacienda D. Joaquín Toscano.

Ha sido nombrado corresponsal de *El Liberal* en esta provincia, por cesación del que lo era Sr. Bravo, nuestro querido compañero en la prensa Sr. Pedromingo.

Ha regresado a esta población, después de girar visita a los pueblos que oportunamente anunciamos, el Inspector del Timbre Sr. Rojas, querido amigo nuestro.

Hoy ha salido para Zaragoza a posesionarse de su destino, el joven oficial de Estadística nuestro particular amigo D. José Carrasco.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población, al redactor militar de *El Imparcial* «Rectitudes»

Días pasados fué mordido por un perro, propiedad del dueño de la posada de la Cruz Verde, produciéndole una herida leve en un brazo, el niño de esta población Juan Manuel Oliva.

Ingenieros

Destinos.—A las comandancias de San Sebastián y Málaga, respectivamente, los dibujantes del material D. Adolfo Estrau y D. Manuel Medina; al centro electrotécnico, el maestro de taller don Máximo Cadavid, y a la comandancia de la Coruña y comandancia general de Ingenieros de la séptima región, respectivamente, los auxiliares de oficinas D. Faustino Charfolé Martínez y D. Ceferino Arribas Rodríguez.

Supernumerarios.—Pasan a esta situación los comandantes D. Juan Montoro y Esteban, D. Mariano Rubio y Bellvé; capitán D. Francisco Cano y Lasso, D. Julio Berico Arroyo y D. Luis Cavnilles y Sans.

Hoy ha fallecido en esta población el hijo mayor del conocido industrial D. Hilario Suárez.

Sentimos de corazón tan sensible pérdida.

A las doce de la tarde del domingo último, le fué practicada una delicada operación quirúrgica a nuestro distinguido amigo el ilustrado médico de esta capital D. José López Cortijo, por el sapientísimo catedrático de Clínica quirúrgica de San Carlos, D. José Rivera y Saus.

Acompañaban al citado cirujano, sus ayudantes Sres. González, Royo y García.

La operación, hecha de una manera habilísima por el Dr. Rivera, apenas si duró veinte minutos, encontrándose el paciente en un estado muy satisfactorio en el día de hoy.

Mucho lo celebramos.

El sábado tuvimos el gusto de ser invitados por nuestro querido amigo D. Severiano Muñoz, para que presenciáramos la inauguración de su nuevo gimnasio, y digo nuevo, porque tantas y tan buenas han sido las reformas que en él ha introducido, tanto en lo referente a la cuestión de aparatos, como al ornato de dicho centro, que más bien parece nuevo del todo.

Al augurarle un gran éxito, dados los elementos con que cuenta, no es profecía.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población, a nuestro querido amigo el vecino de Sigüenza D. Mariano Pastor.

En el pueblo de Ruguilla y por descuido involuntario, se le incendiaron las ropas a la niña de tres años María García, produciéndose horribles quemaduras, de las que falleció momentos después.

Ha sido destinado a Zaragoza, el profesor que fué de esta Academia de Ingenieros Sr. Lita.

Del Centro Alcarreño de la Corte ha sido nombrado profesor de Taquigrafía, nuestro querido paisano D. Isidro García.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, a nuestros queridos amigos los Diputados provinciales Sres. Megino, Montesoro y Frias.

NOTARÍA

la del Sr. Zuazagoitia, se ha trasladado a la Plaza de Santo Domingo, (hoy Marlaasca) núm. 15 principal, donde hay encargo de colocar dinero a préstamo con interés é hipoteca voluntaria en su garantía.

En el día primero del próximo Diciembre celebrará Junta general la sociedad «Hidráulica Alcarreña».

Ha sido nombrado Cajero de la Sucursal del Banco en Toledo, el que era Secretario de ésta Sr. Pelay.

Los expectantes a destino

El *Diario oficial* publica una Real orden en la que se dispone que a todos los jefes y oficiales que se dispone de destinos del presente mes han figurado con la designación de «en comisión de servicio y en expectación de destino para la revista del mes de Enero», se les reclame por los Cuerpos ó habilitaciones de las clases en

que anteriormente estaban designados el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y Armas y pensiones de cruces de que estén en posesión, en nómina que al efecto se formarán con aplicación al cap. 5.º art. 4.º del presupuesto vigente de este Departamento.

Invento prodigioso

San operación cuenta ni molestia de importancia el médico especialista en garganta nariz y oídos D. Alfredo Gallego, dedicado 30 años al estudio de esta especialidad, cura el ozena (fetidez de aliento) y corrige la nariz chata, aplastada ó remangada, dándole forma expresiva y elegante en armonía con el resto de la cara, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo que tienen algunas personas con narices deformes y que se señala como signo de inferioridad social. Practicada la operación queda permanente y duro el modelado que hace y sin señas que haga sospechar la corrección nasal.

En la imposibilidad de reproducir aquí retratos de personas operadas por el especialista a que nos referimos, lo hacemos en 4.ª plana. Véase en esta *Invento prodigioso*. Consulta San Bernardo 18, duplicado, Madrid.

Le ha sido concedida licencia de quince días, al empleado de esta Intervención de Hacienda nuestro amigo D. Joaquín Fernández Norro.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Revista Agrícola

El fomento de la yegua

Nuestros antiguos legisladores no se han ocupado nunca sino de fomentar el caballo de silla. Las yeguas han estado siempre abandonadas, como si éstas no tuviesen una parte importantísima que cumplir en la producción del caballo. Sobre este punto son innumerables las teorías que existen, y no vamos a discutir las ahora, pero lo que no cabe duda, es que es indispensable sacar las de nuestro país, de la triste situación porque atraviesan en las ganaderías; es preciso atenderla con todo esmero, é indiscutible es que hay que confeccionarla, transformando la que hoy existe con cruzamientos racionales, con estudios detenidos de su conformación, con la selección más exquisita, y con un sistema de crianza completamente distinto del que se sigue en la actualidad.

Este, precisamente, *no hace gran honor* a nuestros ganaderos, pues querer tener buenos productos sin que las madres hayan desarrollado su constitución, sin haber hecho ninguna serie de trabajos, ni aun los más modestos de un cortijo, y sin haber comido sus ascendientes en una serie incalculable de generaciones, es una cosa verdaderamente sorprendente y que no tiene precedente en país alguno del mundo; por lo menos nosotros no lo conocemos, pues aun en Africa, la yegua forma parte de la familia, y para el beduino es casi el ser más querido, pero si sabemos el motivo de la razón para ello, indiscutible, pero que es una demostración palpable de la ignorancia y del atraso en que está el país y sus clases directivas, puesto que si por el Ministerio de Agricultura no se atiende al fomento de la cría caballar, éste podría ser suplido por la iniciativa de las Cámaras Agrícolas ó Sociedades particulares, aunque esta gestión, en un país que aun en el siglo xx está en andadores, debería hacerse por Agricultura hasta que pudiera andar solita la criatura.

Tanto que hemos suspirado por la separación de Fomento, para que cuando éste fuese sólo de Agricultura mejorase la del país! El chasco no ha podido ser mayor ni el desengaño más cruel, y en nada se conoce sus beneficios, pues éste sólo se ocupa del personal, cuestión trascendental de vida ó muerte para el ministro. Del país, ¿quién piensa en eso? Qué tontería preocuparse si en él hay cría caballar, que las pequeñas industrias rurales estén ó no dasarralladas, con tal que la máquina de «emisión de billetes» ó la de la Casa de la Moneda esté lista para dar «moneda falsa», vamos viviendo, que mañana será otro día y ya lo arreglará quien venga detrás.

Mejorar la especie caballar de España, *por el ayuno forzoso*, nos parece una idea incomparable, sobre todo para darle lecciones a esos pícaros ingleses, que pretenden que sus caballos de pura sangre, son el prodigio de la Zootecnia moderna, cuando ni por el forro, se pueden comparar con nuestros incomparables «cordobeses», ese modelo que *para todo sirve*, y que no hay quien lo mejore, por sus indiscutibles condiciones y cualidades; pero así como nosotros nos burlamos de ellos, pretendiendo que ese sistema es el único, para mejorar y crear

nuevas razas, ellos dicen, que les secundan los demás pueblos civilizados, que son precisos los sementales de primera calidad, las Exposiciones, los concursos y que coman heno y cebada, y por último que estén sometidos a la gimnástica funcional, ya sea la preparación en las carreras y a los trabajos, en los regimientos ó en cualquier otra forma y que con esos procedimientos se atrevan a disputarnos la supremacía hípica, que nosotros tenemos en el siglo actual, es decir, me equivocaba, teníamos en el siglo xiii.

Son tan orgullosos que afirman, que con unas cuantas medallas y unos «trece ó catorce millones de francos», que dan anualmente como premios en las carreras, les ha dado tan buen resultado; que creen que ya pueden surtir al mundo entero.

Su soberbia insular es tan grande, que hasta se burlan de nuestros preciosos depósitos de sementales; de esa preciosa y magnífica colección, sacada de la flor y nata de nuestras magníficas ganaderías, y donde podemos ofrecer a nuestros criadores desde 0, a 1.024 por 100, de diferentes sangres.

(Se continuará.)

EL DUQUE DE LA TORRE.

Ultima Hora

A causa de las continuas nevadas, nos vemos hoy, con harto sentimiento nuestro, privados de poder comunicar a nuestros lectores, las últimas noticias que nos eran remitidas de Madrid, por teléfono, pues está interrumpida la línea de la Corte a esta población.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:
Cebada ladilla a 31 y medio y 33 reales fanega
Avena a 21 y medio id. id.
Trigo a 51 y medio y 52 reales.

El de Valladolid

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 471

Valladolid 29-13'30.

Trigo, 52 reales fanega.
Centeno, 40 y medio id.
Cebada, 33 id.
Algarroba, 40 id.
Mercado flojo.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE NOVIEMBRE

	DÍA 27	DÍA 28	DÍA 29
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana)	704'92	699'94	693'80
15 (3 tarde)	703'24	698'54	691'99
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.		15'5	10'7
Cantidad de agua evaporada en mm.	1'2	0'2	1'2
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima	5'2	2'6	3'6
Mínima	-2'0	1'0	0'8
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA:			
Máxima	10	10	30
Mínima	0	0	0

Cocina de LA REGION

Higado de vaca frito a la italiana

Cortarlo en rebanadas muy delgadas.
Espolvorear éstas con sal y pimienta.
Rebozarlas con huevos batidos con un poco de aceite.
Pasarlás por harina.
Freirlas en aceite.
Colóquese en la fuente formando pirámide y circuidas de una salsa espesa de tomate.

DR. ZAMPA.

Sección Religiosa

Miércoles 30.—San Andrés, apóstol, Santa Justina y Santa Maura.
Jueves 1.—San Eloy, obispo, Santa Natalia y San Casiano.
Viernes 2.—Santa Bibiana, Santa Elisa, virgen, y Santa Aureliana. *Ayuno*.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Vino tinto superior del cosechero D. Angel Campos, á 5'00 pts. arroba. Calle de San Ginés, 2, frente al juego de pelota. Hora de despacho de doce á una.

Á LOS LECTORES

Recomendamos la casa de camisería y equipos para novia, que nuestro paisano Emilio Fluiters, tiene establecida en la calle de Caballero de Gracia 11, Madrid.

Un invento prodigioso



Retratos á que nos referimos en la sección de noticias, de los enfermos operados por el Dr. Gallego en su clínica de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

La venta de toda la provincia reconcentrada en un sólo establecimiento

EN EL DE

VICENTE MADRIGAL JUSTEL

MAYOR ALTA, NÚM. 1

(esquina á la Plaza Mayor)

GUADALAJARA

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

	PESETAS
Percalina para forro	0 22
Lino tafalgar y crenolina	0 25
Cretona ancha para vestidos	0 15
Vichy, doble ancho para delantales	0 60
Franelas dibujos preciosos	0 30
Idem de dos pelos, las de 3 reales	0 40
Idem de piqué las de 4 id.	0 60
Crepé para colchas	0 48
Abacá fuerte para esterar	1 10
Yute arrasado, los de 6 reales	1 50
Pana bordoncito las de 10 id.	1 50
Corsés de dos entrés para señora	15 »
Colchas brocatel seda	17 »
Capas para caballero, buen paño	21 »
Pellizas de Palma, con género superior	26 »
Ruso largo id. id.	8 50
Mantón de lana dulce, dos caras	7 50
Tapabocas-manta de viaje	

Piezas de tela blanca, género de punto y todos los artículos de esta casa con un quince por ciento más barato que en las fábricas.

No hay regalos, no hay rifas, pues el público no es un niño que se le engaña con castañas.

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

Sturgess y Foley

antigua casa PARSONS

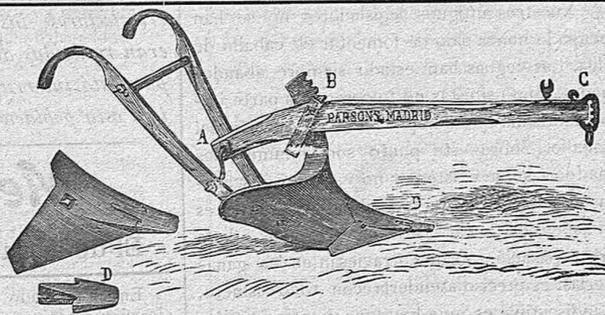
Madrid y Valladolid

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, grúas, escalificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis

á quien los pida.



ANUARIO-GUIA

DE

GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

ADMINISTRACION

Mayor alta, 40

Condiciones de la publicación

El Anuario-Guia de Guadalajara y su provincia aparece todos los años el día 1.º de Febrero, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso, de nutrida lectura y con magníficos fotograbados

EDICIONES	PRECIO	PRECIO PARA LOS SUSCRIPTORES (precisa el pago adelantado)
Edición en rústica...	2 ptas.	
Id. encuadernada...	2'50	2 pesetas
Id. de lujo...	5	4

Los de fuera de la capital 35 cént. más para su envío certificado

SECCION DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPECIALES	ANUNCIOS GENERALES
Una línea en el texto (tipo especial).....	Una página.....
5 ptas.	Media id.....
	Cuarta parte id.....
	Recomendaciones, cada una.....
	Llamadas en el texto, id. id.....
	3 »
	0'25

Todo anunciante cuyo recibo importe de cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rústica; hasta veinticinco á uno encuadernado y desde esta cantidad en adelante, á un ejemplar de lujo del Anuario-Guia.

ANUARIO-GUIA DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

D. _____ que habita en _____ calle de _____ núm. _____ (*) Firma _____

(*) Se suscribe por uno ó más ejemplares, indicando edición ó desea un anuncio de los varios que se detallan en la Sección de publicidad.

Con este Boletín se acompañará el importe, si se desea gozar del beneficio concedido en el precio á los suscriptores. En todo tiempo se admiten suscripciones y anuncios para el Anuario próximo.

LA UNIÓN AGRÍCOLA Sociedad nacional Cooperativa de Agricultores

Dirección general.—Valladolid

Seguros contra incendios, heladas, pedrisco y á todo riesgo. Préstamos á los socios al 5 por 100 anual y seguro vitalicio gratuito á los tres años de haber ingresado en la Sociedad.

Hacen falta representantes y agentes en las cabezas de partido y pueblos en que aún no se han nombrado. Para más detalles dirigirse al delegado de la provincia, calle Mayor alta, 51, Guadalajara.—Av.

SE VENDEN dos casas; una tiene agua y huerta-jardín y un granero. Para tratar Plaza de Marlasca, n.º 1.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara)

PRECIOS FIJOS

Á MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

El Almacén Madrileño, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de **Sastrería económica**, dirigida por un inteligente cortador de Madrid. El Almacén Madrileño, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde 25 pesetas, garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

¡Gran innovación!—¡Valiosos regalos á todos sus compradores!

El Almacén Madrileño, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre 7.000 participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez, sorteados entre 7.000 billetes. Por cada cinco pesetas que se compren en el Almacén Madrileño, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el Almacén Madrileño.

LOS REGALOS SERAN LOS SIGUIENTES

- 1.º Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora.
- 2.º Traje paño, última novedad, á medida, para caballero.
- 3.º Manta lana sajona, lo más fino, para matrimonio.
- 4.º Colcha brocatel azul, con fleco, para id.
- 5.º Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero.
- 6.º Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora.
- 7.º Pantalón pana bordón, superior á medida, para caballero.
- 8.º Corsé modernista con ligas, para señora.
- 9.º Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero.
- 10.º Mantelería gran fantasía, seis cubiertos, para novia.

Dicho sorteo se hará terminados los 7.000 billetes y para mayor garantía del público, el periódico LA REGIÓN, de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

El Almacén Madrileño, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, panas, tapabocas, mantas, mantones, corsés, camisería, fajas, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.

Señoras, tened presente que vuestra fortuna está en el Almacén Madrileño

Caballeros, no olvidar que en la Sección de sastrería se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

NOTA. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó á regir el 15 de Agosto pasado. Leed el periódico LA REGIÓN, de Guadalajara y encontrarán los detalles.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara.)—GUADALAJARA

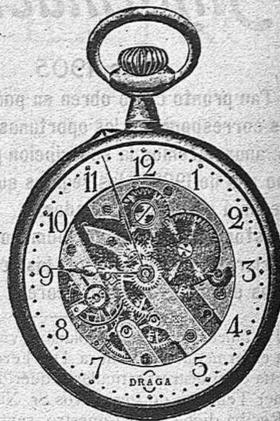
¡¡PRECIOS FIJOS!!

Relojería y taller de compostura

DE

BENITO SÁNCHEZ ORTEGA

Casa fundada en 1875



Este antiguo establecimiento ofrece á su numerosa clientela un variado surtido en relojes de pared de torre y bolsillo de las mejores fábricas hasta hoy conocidas, y composturas ventajosas á los precios siguientes:

	PESETAS
Por limpieza y cilindro	4'50
» id. » árbol de volante	4'00
» id. » piñón	3'50
» id. » cuerda	2'50
» limpieza	2'00
» cristal guarda polvo	0'50
» con cabo sistema Roscof	0'75

Todas las composturas van acompañadas de un recibo de garantía por un mes no siendo por rotura que le cause dicho señor.

Relojes extra planos que cobran á 30 pesetas, en esta casa á 15.

Mayor baja 31, Guadalajara

Gran esterería

DE

Miguel Pérez Patiño

Plaza de Bradi núm. 1,

(frente al Teatro)

Esta casa ofrece á sus favorecedores una gran colección de estereras de todas clases, pitas, cordelillos y avacás. Servicio esmeradísimo.

Esta casa cuenta con numeroso é inteligente personal para toda clase de trabajo propio del ramo. Se arreglan toda clase de alfombras y estereras usadas.

Esteras de esparto valenciana en colores y blanca. Idem blanca del país á 0'30 céntimos vara colocada; por collos sin colocar á 6 pesetas uno.

Precios fijos. Se vende á pagar á plazos y por meses previa presentación de persona conocida que responda del pago.

Esmero, economía, y prontitud

SE ALQUILA casa y tienda en la calle Mayor baja. Para tratar con D. José Moya, convento de San Bernardo. Nbre.